MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Libertad y Orden — República de Colombia	FORMATO	Página 1 de 3
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Código: 17 GL – MDNSGDAGF - F021 - 01
	CONTRATO 053 DE 2018 – PAGO #7	Vigente a partir de: 28 SEP 2018

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MOTOS EL CONDOR SAS
2	IDENTIFICACION	860.527.389-2
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	☒ COMUN ☐ SIMPLIFICADO
4	CRP: 59718	☒ VIGENCIA ACTUAL ☐ RESERVA
5	EJECUCION A PARTIR DE	22 de marzo de 2018
6	FECHA DE FINALIZACION	15 de mayo de 2019
7	OBJETO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de los repuestos nuevos y originales para las motocicletas de la marca YAMAHA de propiedad o a cargo de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional-.
8	VALOR TOTAL	$45.000.000
9	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	☒ ADICION ☐ OTRAS ☐ CUENTA BANCARIA ☐ REDUCCION ☒ PRORROGA ☐ CESION
10	FORMA DE PAGO: El valor del contrato (menos los descuentos de ley) se pagará, por intermedio del Grupo Financiero, Tesorería Principal de la Dirección Administrativa de este Ministerio al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A,C,. (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en mensualidades vencidas o fracción de mes, de acuerdo a los servicios prestados y repuestos efectivamente suministrados y a los valores unitarios ofertados por el contratista, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación en el Grupo Financiero de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado y los demás trámites administrativos a que haya lugar. La factura deberá ser presentada los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo facturado.	
11	VALOR DE PAGO SOLICITADO	$3.987.097
12	PERIODO	DICIEMBRE 2018
13	N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	Cta corriente No. 010085603
14	ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá
15	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Días ejecutados(285) ÷días contratados(420)*100= 67.86%
16	PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS	66.67%

11 DIC. 2018 08:57
Rad. 1170

17	**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Se recibe a satisfacción la:** *Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido la mano de obra y el suministro de los repuestos nuevos y originales para las motocicletas de la marca YAMAHA de propiedad o a cargo de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional-.* **Así mismo el supervisor del contrato deja constancia de la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las motocicletas de la marca YAMAHA de placas: JQY07C, JQY11C, JQY10C, JQY08C, JQY06C, para lo cual se detalla en las facturas abajo relacionadas y anexas al presente documento.** **Por otra parte el supervisor del contrato hace constar que:** 1. *El taller presto el servicio de manera oportuna y eficiente, en los términos y condiciones técnicas señaladas en la aceptación de la oferta de acuerdo a la propuesta presentada y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.* 2. *Realizo el mantenimiento preventivo y correctivo en calidad de taller autorizado de INCOLMOTOS S.A, el cual incluye mano de obra y suministro de repuestos nuevos para las motocicletas de la marca YAMAHA.* 3. *Los valores de mano de obra y repuestos facturados corresponden a los ofertados en el listado de repuestos de mano de obra y repuestos consignados en el contrato. En el evento de requerirse bienes y/o servicios relacionados con el objeto a contratar y que no se encuentren incluidos dentro del listado de precios de mano de obra y repuestos, el contratista deberá presentar cotización acorde con los precios del mercado, la cual se someterá al análisis por parte del supervisor del contrato para su aprobación. Una vez autorizado se entenderá que quedan incluidos dentro del listado de mano de obra y repuestos y se ejecutaran en lo sucesivo bajo las mismas condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta* 4. *El servicio recibido durante el periodo facturado cuenta con una garantía de 6.000 kms, por la prestación del servicio de Mano de Obra e instalación de los repuestos.* 5. *El taller cuenta con la una infraestructura de mas de 800 mtos cuadrados debidamente cerrada, zonas de trabajo demarcadas.* 6. *Disponer como mínimo de tres (3) elevadores para motocicletas y equipos como: gato de zorra, prensa hidráulica, equipo de carga de batería, compresor, herramienta especializada y común suficiente para realizar trabajos de taller al menos para atender a tres (3) motocicletas, de propiedad o a cargo del Ministerio.* 7. *El contratista dispone de personal idóneo y capacitado en servicio de reparación y mantenimiento de motocicletas de la marca Yamaha, para lo cual dentro de los tres (3) días siguientes a la aceptación de oferta entregará al supervisor.* 8. *El contratista Programo de manera oportuna e inmediata los trabajos solicitados una vez se recibió la motocicleta en el taller, y hasta su culminación.* 9. *El contratista suministro e instalo repuestos nuevos originales y/o genuinos. No se aceptaron repuestos homologados o re manufacturados.* 10. *Los repuestos cambiados como aceites, llantas, baterías, filtros, pastillas y demás, cuentan con la disposición final de los repuestos según lo exigido por las normas ambientales legales vigentes.*
8	**Anexos** 1. Informe de actividades o Entrada a almacén ("NO APLICA") 2. Factura # FCO-(396, 397, 398, 399, 400) 3. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Unidad de Gestión General. 4. Copia de los aportes al sistema de seguridad social realizados por el contratista. (NO APLICA) 5. Se anexan (5) cotizaciones.

	FIRMA DEL SUPERVISOR	
19	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FERNANDO CARDENAS PEREZ
	CARGO DEL SUPERVISOR	Técnico para Seguridad y Defensa Código 5-1 Grado 33, Servidor Público a cargo de las Funciones de Transportes del Grupo Logístico del Ministerio de Defensa Nacional.
20	FECHA DE EXPEDICION	Diciembre 2018